

MÁREAS PARA HOY
SABADO 25 DE JUNIO

Alta: 09:06 y 21:23
Baja: 02:25 y 15:05

El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA

Sujeto a Auditoría A.B.C.

DIARIA... 87,425

Dominical... 93,169

Publisher's statement

ENERO-MARZO 1977

72 Págs. Año XLI N°. 13.873 San Salvador, Sábado 25 de Junio de 1977. N. VIERA ALTAMIRANO Editor-Director

Cámara de Comercio

ADVERSAN TIENDAS LIBRES EN PUERTOS

(Detalles en Página 5)



Illegales Podrán

Normalizar su Situación en los EE. UU.

WASHINGTON, junio 24 (AP). -- Alrededor de 145.000 extranjeros podrán emigrar a los Estados Unidos o, en el caso de quienes se encuentran ya aquí sin visas, legalizar sus status como residentes legales.

Esta posibilidad es resultado de un acuerdo alcanzado esta semana en una corte federal en Chicago, después que el Gobierno reconoció que había errado al sustraer a unos 145.000 cubanos de las cuotas regulares de inmigración correspondientes a países del hemisferio occidental.

Los cubanos habían recibido prioridad de ingreso en el país entre los años 1969 y 1971.

Los abogados del Gobierno admitieron que el departamento de estado y el servicio de inmigración y naturalización deberían de haber permitido las cuotas normales para los otros países del hemisferio durante esos años y no haber sustraído del total a los refugiados cubanos.

El acuerdo actual afecta exclusivamente a una pareja, la cual reclamó que le había sido negado indebidamente el status de residentes extranjeros; pero varios funcionarios del Departamento de Estado y del servicio de inmigración dijeron en privado que la misma admisión de error será aplicada a una demanda pendiente en la misma corte, que solicita visas para aproximadamente 145.000 personas a quienes se les negó entrada al admitirse en cambio a los cubanos.

Si la demanda es aprobada, todos aquellos que han solicitado visas entre 1968 y 1976 y no han sido entrevistados serían citados, y se concederían visas a cerca de 145.000 personas.

Inauguran Estación Terrena

Ayer fue inaugurada la primera etapa de la Estación Terrena "Izalco", que ANTEL construyó en las cercanías de San Julián, Sonsonate, para facilitar las comunicaciones internacionales vía satélite, usando medios propios. El costo de la obra en su totalidad será superior a los 25 millones de colones. El Presidente Molina, el Presidente Electo, general Romero, el Presidente del Congreso, Dr. Rodríguez, y otros funcionarios presenciaron los actos. Después se realizó un recorrido por las modernas instalaciones. (Foto de Peñate Zambrano).